

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacio público del Sr. Ricardo Berriel, C.I. 3.382.512-8 Paraguay y la rambla.

RESULTANDO: Que este Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la renovación del Sr. Ricardo Berriel, C.I. 3,382,512-8 para venta de panchos, tortas fritas y refrescos en el espacio solicitado en coordinación con el CIC y previo pago del cánon correspondiente.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 18 de noviembre de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal